



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

San Borja, 05 de noviembre de 2014

**INFORME N° 773-2014-SMV/08.3**

PARA : **Sr. Hans Carlos Zeiter Bassallo**  
Superintendente Oficina General de Administración

DE : **Sr. José Bernuy Vallejos**  
Jefe Unidad de Logística

ASUNTO : **DONACIÓN DE BIENES A EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE RESIDUOS SOLIDOS - RAE**

REF. : **Expediente N° 2014023941**

**PROCEDIMIENTO DE:**

<b>BAJA</b>	
<b>DONACION</b>	X

**I. DATOS GENERALES**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD** : SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV.  
**UBICACION DE LA ENTIDAD** : AV. SAN BORJA NORTE N° 382 – SAN BORJA

**II. DOCUMENTACION DE BAJA QUE SE ADJUNTA**

1. INFORME DEL AREA USUARIA
2. RESOLUCION QUE SUSTENTA LA ADQUISICION
3. ORDEN DE COMPRA
4. ACTA DE RECEPCION
5. NOTA DE ENTRADA AL ALMACEN
6. PECOSA
7. INFORME FINAL DEL INVENTARIO
8. OTROS (especifique)


**II. DOCUMENTACION DE DONACION QUE SE ADJUNTA**

1. SOLICITUD DE DONACION DEBIDAMENTE SUSTENTADA
2. REGISTRO VIGENTE EN DIGESA COMO EPS-RS, EC-RS O SISTEMA DE MANEJO DE RAE
3. ACTA DE SELECCION DE BIENES
4. COPIA DEL DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL
5. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODERES
6. OTROS (especifique)




### III. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM – Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Ley N° 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA – Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Resolución de la Gerencia General N° 027-2008-EF/94.01.2, que aprueba el Procedimiento para la Administración y Disposición del Patrimonio Mobiliario de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores.
- Directiva N° 003-2013/SBN – Procedimiento para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE

### IV. ANTECEDENTES

1. Mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 050-2014-SMV/08 de fecha 29 de agosto de 2014, la Oficina General de Administración aprobó la baja de ciento noventa y nueve (199) bienes patrimoniales de propiedad de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, de los cuales ciento diecisiete (117) bienes corresponden a equipos de cómputo<sup>1</sup> y veintinueve (29) corresponden a equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones. Dichos bienes se encuentran obsoletos y en muchos casos su reparación resulta onerosa, recomendándose, según Informe Técnico N° 449-2014-SMV/08.3, su transferencia a una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS), a continuación se resumen los bienes señalados:

A continuación de detallan los bienes propuestos para ser transferidos a los Operadores de RAEE:

- Bienes de cómputo

Descripción	Cantidad
AGENDA ELECTRONICA	1
COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	10
EQUIPO MULTIFUNCIONAL	8
GRABADORA DE DISCO COMPACTO	4
IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	1
IMPRESORA LASER	17
LECTORA DE DISCO COMPACTO	1
LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	9
MONITOR A COLOR	13
SWITCH PARA RED	1

<sup>1</sup> según Informe Técnico N° 449-2014-SMV/08.3, de estos bienes, 03 PC's podrían ser aprovechadas por alguna entidad educativa.

**PERÚ****Ministerio  
de Economía y Finanzas****SMV**  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

TABLERO DIGITALIZADOR	1
TECLADO	20
UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	20
UNIDAD DE COPIA DE SEGURIDAD	1
VIDEOCAMARA PARA MICROCOMPUTADORA	1
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>

- Equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones:

Descripción	Cantidad
DETECTOR DE HUMO	1
DETECTOR DE METALES	1
DISTRIBUIDOR DE LINEA TELEFONICA	2
EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	4
EXTRACTOR DE AIRE	1
HERVIDOR ELECTRICO	3
HORNO MICROONDAS	1
LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	1
LINTERNA DE LARGO ALCANCE	2
OLLA ARROCERA ELECTRICA	1
PARLANTES EN GENERAL	1
RADIO TRANSMISOR	2
SECADORA DE MANOS	1
TELEFONO	3
TELEVISOR A COLORES	2
TERMO ELECTRICO	1
TRANSFORMADOR	2
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

- Mediante Resolución Gerencia General N° 027-2008-EF/94.01.2 se aprueba el Procedimiento para la Administración y Disposición del Patrimonio Mobiliario de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (hoy SMV) el cual establece en su artículo 6° que la Unidad de Logística de la Oficina General de Administración es la unidad orgánica responsable del control patrimonial, correspondiéndole la planificación, supervisión y disposición de los bienes muebles de propiedad de la Entidad y de los que se encuentran bajo su administración.

## VI. ANÁLISIS

- Los bienes materia de evaluación corresponden a los ciento treinta y siete (137) bienes de cómputo, equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, referidos en el numeral anterior. Estos bienes se encuentran categorizados de acuerdo al Anexo 02 del Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM, tal como se muestra a continuación:

**PERÚ****Ministerio  
de Economía y Finanzas****SMV**  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

Descripción	Categoría AEE
AGENDA ELECTRONICA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
DETECTOR DE HUMO	INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
DETECTOR DE METALES	INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
DISTRIBUIDOR DE LINEA TELEFONICA	HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS
EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	GRANDES ELECTRODOMESTICOS
EQUIPO MULTIFUNCIONAL	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
EXTRACTOR DE AIRE	GRANDES ELECTRODOMESTICOS
GRABADORA DE DISCO COMPACTO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
HERVIDOR ELECTRICO	PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS
HORNO MICROONDAS	GRANDES ELECTRODOMESTICOS
IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
IMPRESORA LASER	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
LECTORA DE DISCO COMPACTO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
LINTERNA DE LARGO ALCANCE	APARATOS DE ALUMBRADO
MONITOR A COLOR	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
OLLA ARROCERA ELECTRICA	PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS
PARLANTES EN GENERAL	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO
RADIO TRANSMISOR	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO
SECADORA DE MANOS	GRANDES ELECTRODOMESTICOS
SWITCH PARA RED	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
TABLERO DIGITALIZADOR	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
TECLADO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
TELEFONO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
TELEVISOR A COLORES	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO
TERMO ELECTRICO	PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS
TRANSFORMADOR	HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y ELECTRONICAS

**PERÚ****Ministerio  
de Economía y Finanzas****SMV**  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
UNIDAD DE COPIA DE SEGURIDAD	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
VIDEOCAMARA PARA MICROCOMPUTADORA	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES

2. Según el literal n, del numeral 5.1 de la Directiva N° 003-2013/SBN, los RAEE se definen como los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia y que se convierten en residuos.

En ese sentido a fin de evaluar su tiempo de vida útil, se muestra a continuación el año en que estos bienes fueron adquiridos<sup>2</sup>:

Nº	CODIGO PATRIMONIAL	AÑO	DENOMINACION	CATEGORIA
1	742200130003	2001	AGENDA ELECTRONICA	OTROS ACT. FIJOS
2	740805000004	1994	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
3	740805000019	1994	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
4	740805000022	2005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
5	740805000028	2005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
6	740805000029	2005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
7	740805000030	2005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
8	740805000033	2005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
9	740805000034	2005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
10	740805000035	2005	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
11	740805000043	2006	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	EQ. PROC. DE DATOS
12	882221120033	2012	DETECTOR DE HUMO	OTROS ACT. FIJOS
13	742221910001	1994	DETECTOR DE METALES	OTROS ACT. FIJOS
14	952226570001	1994	DISTRIBUIDOR DE LINEA TELEFONICA	OTROS ACT. FIJOS
15	952226570002	1994	DISTRIBUIDOR DE LINEA TELEFONICA	OTROS ACT. FIJOS
16	742223580002	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	EQ. PROC. DE DATOS
17	742223580005	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	EQ. PROC. DE DATOS
18	742223580007	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	EQ. PROC. DE DATOS
19	742223580011	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	EQ. PROC. DE DATOS
20	742223580012	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	EQ. PROC. DE DATOS

<sup>2</sup> Información de los registros contables.

Depreciación de equipo de procesamiento de datos 25% anual.

Otros bienes del activo fijo 10% anual.

**PERÚ****Ministerio  
de Economía y Finanzas****SMV**  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

			Y/O FAX	
21	742223580014	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	EQ. PROC. DE DATOS
22	742223580015	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	EQ. PROC. DE DATOS
23	742223580017	2006	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	EQ. PROC. DE DATOS
24	112236140052	1997	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	OTROS ACT. FIJOS
25	112236140083	2003	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	OTROS ACT. FIJOS
26	112236140086	2005	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	OTROS ACT. FIJOS
27	112236140115	2009	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	OTROS ACT. FIJOS
28	112248020012	2004	EXTRACTOR DE AIRE	OTROS ACT. FIJOS
29	740827500001	1994	GRABADORA DE DISCO COMPACTO	EQ. PROC. DE DATOS
30	740827500009	2004	GRABADORA DE DISCO COMPACTO	EQ. PROC. DE DATOS
31	740827500010	2004	GRABADORA DE DISCO COMPACTO	EQ. PROC. DE DATOS
32	740827500016	2004	GRABADORA DE DISCO COMPACTO	EQ. PROC. DE DATOS
33	322250000007	1994	HERVIDOR ELECTRICO	OTROS ACT. FIJOS
34	322250000026	2007	HERVIDOR ELECTRICO	OTROS ACT. FIJOS
35	322250000034	2009	HERVIDOR ELECTRICO	OTROS ACT. FIJOS
36	322260610007	2007	HORNO MICROONDAS	OTROS ACT. FIJOS
37	740836500011	2010	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	EQ. PROC. DE DATOS
38	740841000010	1994	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
39	740841000045	1995	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
40	740841000049	1995	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
41	740841000057	1995	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
42	740841000062	1995	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
43	740841000064	1995	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
44	740841000077	2006	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
45	740841000078	2006	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
46	740841000079	2006	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
47	740841000080	2006	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
48	740841000086	2006	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
49	740841000087	2006	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
50	740841000089	2006	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
51	740841000095	2007	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
52	740841000097	2007	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
53	740841000098	2008	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
54	740841001003	2008	IMPRESORA LASER	EQ. PROC. DE DATOS
55	740863500003	1994	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	EQ. PROC. DE DATOS
56	740868000002	1994	LECTORA DE DISCO COMPACTO EXTERNO PARA COMPUTO - CD ROM	EQ. PROC. DE DATOS
57	740870250002	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
58	740870250012	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
59	740870250016	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
60	740870250040	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA	EQ. PROC. DE DATOS



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

			MAGNETICA	
61	740870250042	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
62	740870250047	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
63	740870250048	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
64	740870250075	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
65	740870250397	2002	LECTORA DE TARJETA CON CINTA MAGNETICA	EQ. PROC. DE DATOS
66	672274080008	2002	LINTERNA DE LARGO ALCANCE	OTROS ACT. FIJOS
67	672274080010	2003	LINTERNA DE LARGO ALCANCE	OTROS ACT. FIJOS
68	740877000210	2001	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
69	740877000217	1994	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
70	740877000255	1997	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
71	740877000257	2003	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
72	740877000275	2004	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
73	740877000292	2004	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
74	740877000305	2004	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
75	740877000306	2004	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
76	740877000319	2004	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
77	740877000321	2004	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
78	740877000334	2004	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
79	740877000352	2005	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
80	740877000360	2005	MONITOR A COLOR	EQ. PROC. DE DATOS
81	322278290001	1994	OLLA ARROCERA ELECTRICA	OTROS ACT. FIJOS
82	952260580016	2000	PARLANTES EN GENERAL	OTROS ACT. FIJOS
83	952269650016	2003	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	OTROS ACT. FIJOS
84	952269650017	2004	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	OTROS ACT. FIJOS
85	252285360009	1997	SECADOR DE MANOS	OTROS ACT. FIJOS
86	952281170044	2009	SWITCH	EQ. PROC. DE DATOS
87	742299910001	2003	TABLERO DIGITALIZADOR ELECTRONICO	EQ. PROC. DE DATOS
88	740895000279	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
89	740895000280	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
90	740895000284	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
91	740895000295	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
92	740895000300	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
93	740895000301	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
94	740895000307	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
95	740895000309	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
96	740895000312	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
97	740895000318	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
98	740895000324	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
99	740895000335	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
100	740895000339	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
101	740895000341	2004	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
102	740895000355	2005	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
103	740895000356	2005	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
104	740895000390	2007	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
105	740895000405	2007	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS

**PERÚ****Ministerio  
de Economía y Finanzas****SMV**  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

106	740895000412	2007	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
107	740895000486	2009	TECLADO	EQ. PROC. DE DATOS
108	952282870174	1995	TELEFONO	OTROS ACT. FIJOS
109	952282870224	2007	TELEFONO	OTROS ACT. FIJOS
110	952282870242	2007	TELEFONO	OTROS ACT. FIJOS
111	952285140009	2001	TELEVISOR A COLORES	OTROS ACT. FIJOS
112	952285140010	1997	TELEVISOR A COLORES	OTROS ACT. FIJOS
113	322292130001	2002	TERMO ELECTRICO	OTROS ACT. FIJOS
114	462299500035	1994	TRANSFORMADOR MAYOR A UN 1/8 UIT	OTROS ACT. FIJOS
115	462299500036	1994	TRANSFORMADOR MAYOR A UN 1/8 UIT	OTROS ACT. FIJOS
116	740899500170	2005	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
117	740899500224	1994	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
118	740899500246	2003	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
119	740899500263	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
120	740899500265	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
121	740899500271	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
122	740899500274	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
123	740899500284	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
124	740899500287	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
125	740899500292	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
126	740899500296	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
127	740899500297	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
128	740899500298	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
129	740899500299	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
130	740899500309	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
131	740899500317	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
132	740899500321	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
133	740899500327	2004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
134	740899500346	2005	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
135	740899500416	2007	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EQ. PROC. DE DATOS
136	740899850005	1994	UNIDAD PARA COPIA DE SEGURIDAD - TAPE BACKUP EXTERNO	EQ. PROC. DE DATOS
137	740899920003	2010	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	EQ. PROC. DE DATOS

Del cuadro anterior se aprecia que la mayoría de los bienes se encuentra totalmente depreciados, superando su tiempo de vida útil, estos bienes, según Memorandum N° 1543-2014-SMV/09 de fecha 27 de junio de 2014 e Informe Técnico de fecha 24 de junio de 2014 se encuentran obsoletos o su repotenciación resulta inviable, por lo que se catalogan como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.

3. El numeral 3 del artículo 10° del Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos establece que en el caso de los generadores del sector público, están obligados a realizar los trámites necesarios para la baja administrativa de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE, previo a su entrega a los sistemas de manejo establecidos, o a una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) o a una Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS) autorizada. Cabe señalar que dichos bienes no resultan de utilidad para el





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

sistema educativo, debido a que se encuentran obsoletos y su mantenimiento o reparación resulta oneroso, dado que parte principal de sus componentes está malogrado.

4. El numeral 6.2.1 de la Directiva N° 003-2013/SBN define la donación de los bienes muebles calificados como RAEE, como el acto de disposición mediante el cual la Entidad dispone transferirlos gratuitamente a favor de la EPS-RS, EC-RS registrados ante DIGESA o DIRESA o a los sistemas de manejo de RAEE.
5. El artículo 122° del Reglamento de la Ley 29151, establece los actos de disposición para los bienes dados de baja, los cuales son:
  - Subasta pública o restringida
  - Donación
  - Transferencia, incluyendo la retribución de servicios,
  - Permuta,
  - Destrucción, o
  - Dación en pago.

De acuerdo con los numerales 3, 4 y 5 únicamente correspondería donar los ciento treinta y siete (137) bienes identificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE a los sistemas de manejo establecidos, una Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) o a una Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS) autorizada.

Según Registro de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), se cuenta con quince (15) Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos RAEE (EPS-RS) y seis (6) Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos RAEE (EC-RS), a las cuales se podría donar los RAEE dados de baja.

**EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE RESIDUOS SOLIDOS RAEE – (EPS-RS)**

N°	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN LEGAL			REGISTRO EMPRESA COMERCIALIZ. DE RESIDUOS SOLIDOS	REGISTRO VIGENTE HASTA
		Dirección Legal	Distrito	Prov.		
1	BEFESA PERU S.A.	Av. Republica de Panama N° 3030, Interior 1202	San Isidro	Lima	EPNA-734-12	07/06/2016
2	BRUNNER E.I.R.L. (Planta N° 3)				EPOA-772-12	23/10/2016
3	CARESNY'S SOLUTIONS IN INDUSTRIAL & MECHANICAL PERU S.A.C. CARESNY PERU S.A.C.	Av. Juana de Arco N° 683 y 685, Urb. EL Zapallal	Puente Piedra	Lima	EPNA-932-14	23/06/2018

**PERÚ****Ministerio  
de Economía y Finanzas****SMV**  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

4	CIA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.	Av. Argentina N° 5064	Callao	Callao	EPNK-771-12	15/10/2016
5	COMIMTEL S.A.C.	Av. Alfredo Mendiola N° 8034, Urb. Pro-Industrial	San Martín de Porres	Lima	EPNA-865-13	24/10/2017
6	COMUNIDAD DE TRAPEROS DE EMAUS-TRUJILLO	Mz. B Lote 06 - Urb. Progresiva Metropolitana	Trujillo	Trujillo	EPLA-836-13	20/06/2017
7	CENTURY ECOLOGICAL CORPORATION S.A.C. - ECOCENTURY S.A.C.	Av. Alameda del Premio Real, Urb. Huertos de Villa, Mz. P-01, Lt. 01	Chorrillos	Lima	EPNA-669-11	16/12/2015
8	EMPRESA COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS DE RESIDUOS VIDA VERDE S.A.C.	Calle Casique Cinto N° 317 Urb. Latina	Jose Leonardo Ortiz	Chiclayo	EPMA-867-13	10/10/2017
9	GESTION DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	Av. Defensores del Morro, Km. 21, Lotización Fundo Villa Baja, Lt. 1-C	Chorrillos	Lima	EPNA-828-13	23/05/2017
10	INDUSTRIAL QUIMICA LIMA S.R.L. - INQUILIMA S.R.L.	Calle 8, Mz. C, Lt. 08 - Urb. Industrial La Milla	San Martín de Porres	Lima	EPNA-669-11	30/11/2015
11	PERU GREEN RECYCLING S.A.C.	Av. Gerardo Unger, Mza. A Lote 3 Lot. Industrial Naranjal	San Martín de Porres	Lima	EPNA-852-13	29/08/2017
12	PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.R.L. - PROMAS S.R.L.	Av. Túpac Amaru N° 1143, 2° Piso, Urb. Primavera	Trujillo	Trujillo	EPLA-745-12	10/07/2016
13	SAN ANTONIO RECYCLING S.A.	Av. Los Ciruelos N° 526-540, Urb. Canto Grande	San Juan de Lurigancho	Lima	EPNA-597-11	27/01/2015
14	TECNISAN E.I.R.L.	Av. Angamos Este N° 589, 3er Piso	Surquillo	Lima	EPNA-956-14	
15	V & V INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.C.	Av. Alfredo Mendiola Cuadra 65, Mz. E-Lote 26, Urb. Asoc. Río Santa Baja	Los Olivos	Lima	EPNA-829-13	17/05/2017

**PERÚ****Ministerio  
de Economía y Finanzas****SMV**  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

**EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE RESIDUOS SOLIDOS RAEE - (EC-RS)**

No.	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN LEGAL			REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE RESIDUOS SOLIDOS	REGISTRO
		Dirección Legal	Distrito	Prov.		VIGENTE HASTA
1	CARESNY'S SOLUTION IN INDUSTRIAL & MECHANICAL PERU S.A.C. - CARESNY PERU S.A.C.	Av. Juana de Arco N° 683, Asociación de Pequeños Agrucultores Zapallal	Puente Piedra	Lima	ECNA-1539-14	29/04/2018
2	COMPANÍA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.	Av. Argentina N° 5064	Callao	Callao	ECNK-1373-12	25/10/2016
3	COMIMTEL S.A.C.	Av. Mendiola Alfredo N° 8034, Urb. Pro Industrial, 6° Sector	San Martín de Porres	Lima	ECNA-1283-12	23/04/2016
4	PERU GREEN RECYCLING S.A.C.	Av. Gerardo Unger N° 5169, Urbanización Industrial Naranjal	Los Olivos	Lima	ECNA-1502-13	07/11/2017
5	SAN ANTONIO RECYCLING S.A.	Urb. Canto Grande Av. Los Ciruelos N° 526-540	San Juan de Lurigancho	Lima	ECNA-1021-10	21/12/2014
6	TECNISAN E.I.R.L.	Av. Angamos Este N° 859, 3er Piso	Surquillo	Lima	ECNA-1533-14	

**(\*) Solo Transporte**

6. En el artículo 124º del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, se establece el procedimiento para los actos de disposición de los bienes muebles dados de baja por las entidades, señalando que la Oficina General de Administración es el órgano encargado de la aprobación del acto de disposición.

Para el proceso de donación en curso no serán consideradas las Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) y Comercializadoras de Residuos Sólidos (EC-RS) ubicadas fuera de Lima ni las que no indican la fecha de vigencia de su registro.

**V. DESCRIPCION DE LOS BIENES**

La relación de los 137 bienes a donarse se describen en anexo adjunto "Listado de bienes propuestos para donación RAEE - 2014", los cuales presentan el código patrimonial, denominación, detalles técnicos, estado de conservación,



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

año de fabricación, valor contable y causal de baja, de conformidad con la Resolución 027-2013/SBN, que aprueba la Directiva N° 003-2013/SBN - Procedimiento para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE.

Dicho anexo "Listado de bienes propuestos para donación RAEE - 2014", tiene 137 bienes y su valor total asciende a S/. 5 007.89 (cinco mil siete con 89/100 nuevos soles).

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendar la transferencia en la modalidad de donación de los ciento treinta y siete (137) bienes muebles calificados como RAEE, a favor de alguna de las siguientes empresas:

- BEFESA PERU S.A.
- BRUNNER E.I.R.L.
- CARESNY'S SOLUTIONS IN INDUSTRIAL & MECHANICAL PERU S.A.C. - CARESNY PERU S.A.C.
- CIA QUIMICA INDUSTRIAL DEL PACIFICO S.A.
- COMIMTEL S.A.C.
- COMUNIDAD DE TRAPEROS DE EMAUS-TRUJILLO
- CENTURY ECOLOGICAL CORPORATION S.A.C. - ECOCENTURY S.A.C.
- EMPRESA COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS DE RESIDUOS VIDA VERDE S.A.C.
- GESTION DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.
- INDUSTRIAL QUIMICA LIMA S.R.L. - INQUILIMA S.R.L.
- PERU GREEN RECYCLING S.A.C.
- PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.R.L. - PROMAS S.R.L.
- SAN ANTONIO RECYCLING S.A.
- TECNISAN E.I.R.L.
- V & V INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.C.

Para tal efecto, en un plazo no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la expedición del presente Informe Técnico, la Unidad de Logística comunicará el listado de bienes a las empresas antes mencionadas, a fin de que manifiesten por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de los bienes muebles. Adicionalmente, la Unidad de Logística se encargará de publicar en la página web de la institución la expedición del presente Informe Técnico.

Una vez recibidas las solicitudes de las referidas empresas, deberá efectuarse la donación a la empresa que contestó por escrito en primer lugar, quien deberá presentar la documentación que exige la Directiva N° 003-2013/SBN. Previa evaluación se proyectará la resolución de donación, elevando el expediente administrativo a la Oficina General de Administración para aprobar la condición de bienes dados de baja en calidad de RAEE y la donación de los mismos a favor de un operador de RAEE.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

Atentamente,

Firmado por: BERNUY VALLEJOS Jose Luis (FAU2013101)  
Razón:  
Fecha: 06/11/2014 09:13:33 a.m.

**José Luis Bernuy Vallejos**  
**Jefe**  
**Unidad de Logística**

Firmado por: GONZALEZ ACERO Carlos Alberto (FAU2013101)  
Razón: